

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 127

Fecha Estado: 01/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120170094700	Ejecutivo	LEIDY CAROLINA CANO HERRERA	ISAAC ALONSO MORENO ORREGO	Auto que reconoce personería M7. 30 de noviembre de 2020. Se reconoce personería para representar a la demandante al estudiante adscrito al consultorio jurídico de la Universidad de Antioquía. Se requiere parte para que impulse el proceso.	30/11/2020		
05001311000120190029201	Procesos Especiales	ICBF- CENTRO ZONAL SURORIENTAL	JORGE LUIS PEREA VALENCIA	Auto que resuelve solicitudes M4. 30 de noviembre de 2020. Agrega comunicación de la trabajadora social. Autoriza encuentro familiar entre madre e hijos. De conformidad con el canon 9° del decreto legislativo 806 de 2020, no se publica la providencia.	30/11/2020		
05001311000120190077000	Ejecutivo	PAULA ANDREA MAHIAN	DAVID ALEJANDRO RUEDA LAVERDE	Auto que agrega escrito M7. 30 de noviembre de 2020. Se agrega constancia de recibido del Oficio N° 421.	30/11/2020		
05001311000120190083000	Verbal	HANS ALBERTO BUENDIA SALAZAR	SHIRLEY KARINA PEREZ HERNANDEZ	Auto que fija fecha de audiencia M2. Noviembre 27 de noviembre de 2020. Se fija el día 25 de marzo de 2021, a las 10:00 am para llevar a cabo la audiencia inicial art. 372 - 373 C. Gral del P.	30/11/2020		
05001311000120200020200	Verbal	YEIMY LILIANA TUBERQUIA GONZALEZ	MARLON HENRY NAVARRO MONGAJE	Sentencia M4. 30 de noviembre de 2020. Sentencia No. 182. Se accede a las súplicas de la demanda. De conformidad con el canon 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, no se publica la providencia.	30/11/2020		
05001311000120200031900	Verbal	SILVA CRISTINA PATIÑO MOLINA	GERMAN DARIO CARDONA LOPEZ	Auto que rechaza la demanda M2. Noviembre 27 de 2020. Interlocutorio N° 432. Se rechaza por no subsanar a cabalidad.	30/11/2020		
05001311000120200032000	Ejecutivo	NATALIA TORO MARTINEZ	ELKIN ADOLFO FRANCO VELEZ	Auto que inadmite demanda M3. 30 de noviembre de 2020. Termino de 5 dias para subsanar, so pena de rechazo.	30/11/2020		
05001311000120200032100	Procesos Especiales	BERNARDA MARIA SIERRA MEJIA	UARIV	Auto que agrega escrito M7. 30 de noviembre de 2020. Se agrega escrito presentado por la entidad accionada. Se ordena remitir el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión.	30/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200032200	Ejecutivo	ELIZABETH ROMERO VANEGAS	CARLOS ANDERSON ARBOLEDA RESTREPO	Auto que inadmite demanda M3. 30 de noviembre de 2020. Termino de 5 dias para subsanar, so pena de rechazo.	30/11/2020		
05001311000120200036400	Verbal Sumario	JAIME CESAR PEREZ RIOS	ESTEFANIA PEREZ FLOREZ	Auto que admite demanda M7. 30 de noviembre de 2020. Interlocutorio N° 441. Se admite demanda. Notiffiquese el auto a los demandados. Previo a ordenar emplazamiento se ordena oficiar EPS. Se reconoce personería a la Dra. Claudia Patricia Zapata Río.	30/11/2020		
05001311000120200037900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDWIN LONDOÑO VALENCIA	(Causante) OCTAVIO DE JESUS LONDOÑO AVENDAÑO	Auto ordena remitir por competencia M1. 30 de noviembre de 2020. Interlocutorio No. 439. Rechaza por competencia. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Medellín	30/11/2020		
05001311000120200038800	Verbal Sumario	LUIS JAVIER MONTOYA JARAMILLO	CATALINA VELEZ ECHEVERRI	Auto que inadmite demanda M4. Noviembre 25 de 2020, inadmite demanda, subsanar requisitos en el término de 5 días so pena de rechazo.	30/11/2020		
05001311000120200039900	Verbal	SILVIA NEIRA MARIN CIRO	LIBARDO ANTONIO VASQUEZ ZULUAGA	Auto que inadmite demanda M4. 30 de noviembre de 2020. Inadmite demanda. Concede cinco días para subsanar so pena de rechazo.	30/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)